

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: P

NUMERO: 123

AÑO: 2022

**Iniciador:** Poder Ejecutivo.

**Tipo:** PLIEGO DE ACUERDO

**Extracto:** SOLICITA DESIGNACION DEL DR. JOSE LUIS NAVARRO, EN EL CARGO COMO JUEZ DE CONTROL DE GARANTIA, LABORAL Y DE MENORES DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA.

**Fecha:** 12 Julio 2022

**Hora:** 09:42:33.501176



**El Poder Ejecutivo Provincial**

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 JUL 2022

SEÑOR

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES Y SENADORAS DE LA  
PROVINCIA DE CATAMARCA

ING. RUBEN DUSSO

S. / D:

CAMARA DE SENADORES	CAMARA DE SENADORES
12 JUL 2022	11 JUL 2022
Nº 123	Nº 239
CATAMARCA	CATAMARCA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a los/las Senadores/as, a fin de elevar para su consideración la propuesta del Dr. José Luis Navarro, D.N.I N° 27.016.917 para ser designado como Juez de Control de Garantía, Laboral y de Menores de la Cuarta Circunscripción Judicial, Provincia de Catamarca, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 89°, 149° inc. 18, 200° y 218° de la Constitución de la Provincia de Catamarca.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 149° inc. 18 de la Constitución Provincial, es atribución del Poder Ejecutivo “nombrar con acuerdo del Senado los/las Magistrados/as y Funcionarios/as que requieran este requisito de acuerdo a la Constitución o las leyes que en su consecuencia se dicten”. Que, en consonancia con lo expuesto, el artículo 218° de la Constitución provincial establece que “... las vacantes judiciales deberán ser provistas por el Poder Ejecutivo dentro de los sesenta días de producidas”.

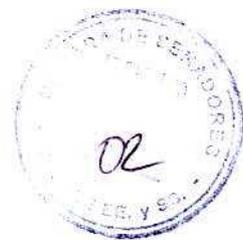
Atento a ello, y de conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 89°, 149° y 200° de la Constitución Provincial, se remite la documentación pertinente a los fines de su consideración.

Saludo a los/las Señores/as Senadores/as con atenta consideración y respeto.

**MORENO JORGE MANUEL**  
MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

**Lic. RAÚL A. JALIL**  
GOBERNADOR DE CATAMARCA





**Comisión Evaluadora para la Selección de Magistrados/as y  
Funcionarios/as del Poder Judicial  
CATAMARCA**

**LEGAJO N°: 75**

**NOMBRE Y APELLIDO: NAVARRO, JOSE  
LUIS**

PRESIDENTE: DR. GONZALO SALERNO

SECRETARÍA: DRA. MARIA EMILIA CECENARRO



COMISIÓN EVALUADORA PARA LA SELECCIÓN  
DE MAGISTRADOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS  
DEL PODER JUDICIAL



**FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN PARA CONCURSO**

**(Arts.18 y 24 R.I.)**

**LLAMADO A CONCURSO N° 09/2021**

**CARGO A CONCURSAR:** Juez de Control de Garantías N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial

**Registro N°:**

**(a completar por la Secretaría)**

**DATOS PERSONALES**

Apellido/s: Navarro

Nombre/s: José Luis

Edad: 42

Sexo: Masculino

Lugar y Fecha de nacimiento: San Miguel de Tucumán – 23/12/1978

Nacionalidad: Argentino

Estado civil: Soltero

Nombre y apellido del padre: Navarro José Luis

Nombre y apellido de la madre: Florinda Rosa del Valle Herrera

Apellido y nombre del cónyuge/conviviente:

Documento de Identidad -D.N.I. () /L.E. () /L.C. () N° 27016917

Copia del documento agregada a Fs. \_\_\_\_\_

Domicilio real: Güemes N° 131 – Santa María

Provincia: Catamarca

Código Postal:4139

Tel.:

Tel. Celular:3814582636

Domicilio especial constituido a los efectos del concurso: Almagro N° 132

(Deberá constituirse domicilio en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca).

Dirección: Almagro N° 132

Localidad: S.F. del Valle de Catamarca

Código Postal:K4700



Tel.: 3814582636

Correo electrónico: navarrogolo@hotmail.com

- Original de Certificado expedido por el Registro Nacional de Reincidencia, agregado a Fs. \_\_\_\_.

- Original de Certificado de Antecedentes Personales expedido por autoridad provincial, agregado a Fs. \_\_\_\_.

- Original de Certificado expedido por el Registro de la Propiedad Inmobiliaria y de Mandatos donde se acredite que no se encuentra inhabilitado/a, agregado a Fs. \_\_\_\_.

- Original de Certificado expedido por el Poder Judicial respectivo que acredite la antigüedad y antecedentes (licencias concedidas en los últimos cinco años, sanciones, pérdidas de jurisdicción o si fueron objeto de pedidos de destitución o jury de enjuiciamiento), dependencias y cargos donde el aspirante haya desempeñado o desempeñe funciones judiciales.

- Todas las certificaciones y acreditaciones presentadas no podrán exceder de tres (3) meses contados desde su emisión a la fecha de apertura de inscripción del concurso.

### **TÍTULO DE ABOGADO**

Universidad: Universidad Nacional de Tucumán – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Fecha de culminación de estudios: 18 de Noviembre de 2005

Antigüedad en el título (desde fecha de expedición): 15 años

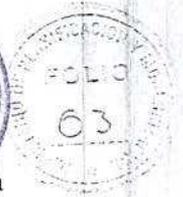
Copia certificada y legalizada agregada a Fs. \_\_\_\_\_.

### **1 - ANTECEDENTES LABORALES (art. 24 inc.1)**

(Indicar los cargos o actividades desempeñadas ordenados cronológicamente. Reproducir el ítem que corresponda las veces que sea necesario).

#### **a). PODER JUDICIAL (NACIONAL/PROVINCIAL)**

Cargo desempeñado: Escribiente



Dependencia: Juzgado Civil, Comercial y Familia 4ta Circunscripción Judicial de la ciudad de Santa María, Provincia de Catamarca

Período de actuación: 01/02/18 hasta 29/11/20

Naturaleza de la designación: Permanente

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Motivos del cese: designación como secretario de primera instancia

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/es de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. \_\_\_\_\_.

**a). PODER JUDICIAL (NACIONAL/PROVINCIAL)**

Cargo desempeñado: Secretario de primera instancia

Dependencia: Juzgado Civil, Comercial y Familia 4ta Circunscripción Judicial de la ciudad de Santa María, Provincia de Catamarca

Período de actuación: 30/11/20 hasta 09/06/21

Naturaleza de la designación: En comisión

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Motivos del cese: designación como Juez de primera instancia

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/es de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. \_\_\_\_\_.

**a). PODER JUDICIAL (NACIONAL/PROVINCIAL)**

Cargo desempeñado: Juez de primera instancia

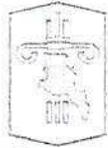
Dependencia: Juzgado Civil, Comercial y Familia 4ta Circunscripción Judicial de la ciudad de Santa María, Provincia de Catamarca

Período de actuación: 10/06/21 hasta 25/06/21

Naturaleza de la designación: En comisión

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Motivos del cese: reincorporación de la titular del cargo



Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/es de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. \_\_\_\_\_.

**a). PODER JUDICIAL (NACIONAL/PROVINCIAL)**

Cargo desempeñado: Secretario de primera instancia

Dependencia: Juzgado Civil, Comercial y Familia 4ta Circunscripción Judicial de la ciudad de Santa María, Provincia de Catamarca

Período de actuación: 26/06/21 hasta el día de la fecha

Naturaleza de la designación: En comisión

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Motivos del cese:

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/es de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. \_\_\_\_\_.

**1. b). CARGOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS:**

Cargo desempeñado:

Dependencia:

Período de actuación:

Naturaleza de la designación:

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/es de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. \_\_\_\_\_.

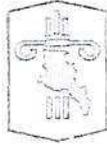
**1. c.) PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES VINCULADOS AL SISTEMA JUDICIAL** (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

Cargo:

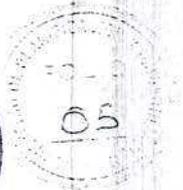
Organismo:

Período de actuación:

Naturaleza de la designación:



COMISIÓN EVALUADORA PARA LA SELECCIÓN  
DE MAGISTRADOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS  
DEL PODER JUDICIAL



Motivos del cese:

Certificado de servicios a Fs. \_\_\_\_.-

**d.) EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO:**

Periodo de actuación: 07/02/07 hasta el 15/02/18

Especialidades:

Original de Certificado expedido por el Colegio de Abogados donde acredite la antigüedad en el ejercicio de la profesión de abogado/a y estado actual de la matrícula, y si han sido objeto de denuncias o sanciones disciplinarias, agregado a Fs. \_\_\_\_.

Motivos del cese: designación en el Poder Judicial de Catamarca

**2.a)- FORMACIÓN ACADÉMICA:**

Postdoctorado

Doctorado

Maestría

Especialización

Título obtenido:

Universidad:

Acreditación por la CONEAU:

Programa de la carrera a Fs. \_\_\_\_.

Detalle y calificación de materias y/o cursos aprobados:

Cantidad total de horas cursadas:

Materia de Tesis/Tesina y/o Trabajo Final:

Calificación Tesis/tesina y/c Trabajo Final:

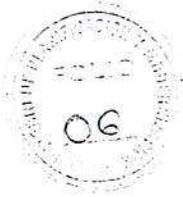
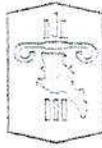
Certificado analítico y/u otra documentación que acredite lo indicado precedentemente agregado a Fs. \_\_\_\_.

**2.b) 1- OTROS ESTUDIOS DE FORMACIÓN CONTINUA:** (se valorará especialmente los estudios realizados en los últimos 10 años a contar desde la fecha de cierre de la inscripción)

- Cursos de Postgrado o Diplomaturas Universitarias o asignaturas en carreras de postgrado no concluidas de 100 o más horas de formación con evaluación aprobada.

Curso:

Fecha:



Institución:  
Programa:  
Cantidad de horas cursadas:  
Calificación:  
Certificación a Fs. \_\_\_\_\_.

- Cursos de Postgrado o Diplomaturas Universitarias de 100 o más horas de formación sin evaluación aprobada:

Curso:  
Fecha:  
Institución:  
Programa:  
Cantidad de horas cursadas:  
Certificación a Fs. \_\_\_\_\_.

- Cursos de postgrado o Diplomaturas No Universitarias de 100 o más horas de formación con evaluación aprobada.

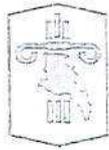
Curso:  
Fecha:  
Institución:  
Programa:  
Cantidad de horas cursadas:  
Calificación:  
Certificación a Fs. \_\_\_\_\_.

- Cursos de postgrado o Diplomaturas No Universitarias de 100 o más horas de formación sin evaluación aprobada:

Curso:  
Fecha:  
Institución:  
Programa:  
Cantidad de horas cursadas:  
Certificación a Fs. \_\_\_\_\_.

- 2.b) 2- Cursos de postgrado o Diplomaturas Universitarias o asignaturas en carreras de postgrado no concluidas de 50 o más horas de formación con evaluación aprobada

Curso:  
Fecha:  
Institución:  
Programa:



COMISIÓN EVALUADORA PARA LA SELECCIÓN  
DE MAGISTRADOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS  
DEL PODER JUDICIAL



Calificación:

Cantidad de horas cursadas:

Certificación a Fs. \_\_\_\_\_.

- Cursos de postgrado o Diplomaturas Universitarias de 50 o más horas de formación sin evaluación aprobada:

Curso:

Fecha:

Institución:

Programa:

Cantidad de horas cursadas:

Certificación a Fs. \_\_\_\_\_.

- Cursos de postgrado o Diplomaturas No Universitarias de 50 o más horas de formación con evaluación aprobada:

Curso:

Fecha:

Institución:

Programa:

Cantidad de horas cursadas:

Calificación:

Certificación a Fs. \_\_\_\_\_.

- Cursos de postgrado o Diplomaturas No Universitarias de 50 o más horas de formación sin evaluación aprobada:

Curso:

Fecha:

Institución:

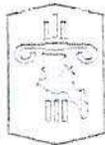
Programa:

Cantidad de horas cursadas:

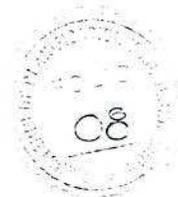
Certificación a Fs. \_\_\_\_\_.

**2.c- ASISTENCIA A JORNADAS, SIMPOSIOS, CONGRESOS, ENCUENTROS Y OTRAS REUNIONES CIENTÍFICAS:** Se valorará exclusivamente los estudios realizados en los últimos 10 años a contar desde la fecha de cierre de la inscripción en el concurso.

Curso: Taller de Redacción de Sentencias y Resoluciones. Taller de Impugnaciones – Recursos y Nulidades Procesales



COMISIÓN EVALUADORA PARA LA SELECCIÓN  
DE MAGISTRADOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS  
DEL PODER JUDICIAL.



Fecha: 06/12/18

Lugar: CAPE – San Fernando del Valle de Catamarca

Institución: Escuela de Abogados de la Administración Pública Provincial de Catamarca

Materias abordadas:

Horas / Días: 06 horas reloj

Clasificación: \_\_\_\_\_ (en caso de que fuere con evaluación)

Certificación a Fs. \_\_\_\_\_.

Curso: Redacción Jurídica El Desafío de la Claridad

Fecha: 09/12/20, 16/12/20, 10/02/21, 17/02/21 y 24/02/21

Lugar: San Fernando del Valle de Catamarca

Institución: Escuela de Capacitación Judicial Catamarca

Materias abordadas:

Horas / Días: 10 horas reloj

Clasificación: \_\_\_\_\_ (en caso de que fuere con evaluación)

Certificación a Fs. \_\_\_\_\_.

Curso: Argumentación Jurídica en las Decisiones Judiciales

Fecha: 03/03/21, 10/03/21, 17/03/21 y 31/03/21

Lugar: San Fernando del Valle de Catamarca

Institución: Escuela de Capacitación Judicial Catamarca

Materias abordadas:

Horas / Días: 08 horas reloj

Clasificación: \_\_\_\_\_ (en caso de que fuere con evaluación)

Certificación a Fs. \_\_\_\_\_.

Curso: Proceso Penal con Perspectiva de Género

Fecha: 06/05/21

Lugar: San Fernando del Valle de Catamarca

Institución: Escuela de Capacitación Judicial Catamarca

Materias abordadas:

Horas / Días: 02 horas reloj

Clasificación: \_\_\_\_\_ (en caso de que fuere con evaluación)

Certificación a Fs. \_\_\_\_\_.

Curso: Delitos Penales, Homicidio, Violencia de Género, Robo/Hurto

Fecha: 07/05/21, 13/05/21 y 20/05/21

Lugar: San Miguel de Tucumán

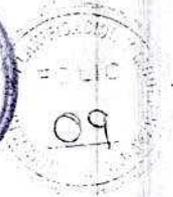
Institución: Colegio de Abogados de Tucumán – Escuela de Graduados

Materias abordadas:

Horas / Días: 06 horas reloj



COMISIÓN EVALUADORA PARA LA SELECCIÓN  
DE MAGISTRADOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS  
DEL PODER JUDICIAL



Clasificación: \_\_\_\_\_ (en caso de que fuere con evaluación)  
Certificación a Fs. \_\_\_\_\_.

### 3. ANTECEDENTES DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA:

#### 3.a) 1- EXPOSITOR O DISERTANTE EN CONFERENCIAS, JORNADAS, CONGRESOS, SIMPOSIOS, ENCUENTROS, PANELES, MESAS REDONDAS U OTROS ENCUENTROS CIENTÍFICOS:

Lugar:  
Fecha:  
Institución:  
Duración:  
Documentación respaldatoria agregada a Fs. \_\_\_\_\_.-

#### 3.a) 2- COORDINADOR O MODERADOR

Lugar:  
Fecha:  
Institución:  
Duración:  
Documentación respaldatoria agregada a Fs. \_\_\_\_\_.-

#### COLABORADOR (TAREAS ADMINISTRATIVAS):

Lugar:  
Fecha:  
Institución:  
Duración:  
Documentación respaldatoria agregada a Fs. \_\_\_\_\_.-

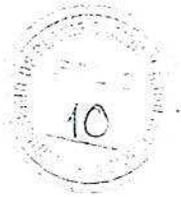
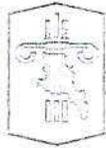
#### 3.b- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN AVALADOS POR INSTITUCIONES OFICIALES:

DIRECTOR

CO-DIRECTOR

INTEGRANTE

Proyecto concluido con Informe Final Aprobado



Proyecto en Ejecución con Informe Parcial Aprobado

Proyecto en Ejecución sin Evaluaciones

Documentación respaldatoria agregada a Fs. \_\_\_\_.-

**3.c- LIBROS, CAPÍTULOS DE LIBROS, ARTÍCULOS DE DOCTRINA U OTRAS PUBLICACIONES:**

**3.c) 1- Libros Publicados o sus capítulos:**

Rama del derecho:

Carácter de la obra:

Fecha:

Editorial:

Carácter de autoría:

Actor

Coautor

Colaborador y/o Compilador

Documentación respaldatoria agregada a Fs. \_\_\_\_.-

**3.c) 2- ARTÍCULOS DE DOCTRINA U OTRAS PUBLICACIONES (ponencias, trabajos, etc.), PUBLICADO EN REVISTA JURÍDICA O EN ALGÚN OTRO MEDIO DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA:**

Ponencias, relatos y trabajos relacionado

Nota, comentario, tratamiento documental de fallos y selección de jurisprudencia

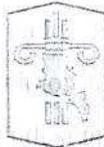
Publicación doctrinaria

Reseña o comentario bibliográfico

Fecha:

Editorial:

Documentación respaldatoria agregada a Fs. \_\_\_\_.-



#### **4. ANTECEDENTES ACADÉMICOS**

##### **4.a) 1- DOCENCIA UNIVERSITARIA:**

Institución:

Materia/Curso dictado:

Cargo desempeñado:

Periodo de ejercicio:

Naturaleza de la designación:

Certificado de la Institución a fs. \_\_\_\_\_.

##### **4.a) 2- DOCENCIA TERCIARIA:**

Institución:

Materia/Curso dictado:

Cargo desempeñado:

Periodo de ejercicio:

Naturaleza de la designación:

Certificado de la Institución a fs. \_\_\_\_\_.

##### **4.b)- DISTINCIONES ACADÉMICAS, HONORÍFICAS U OTROS RECONOCIMIENTOS:**

Fecha de otorgamiento:

Motivo del otorgamiento:

Documentación respaldatoria agregada a Fs. \_\_\_\_\_.

##### **4.c)- INSTITUCIONES CIENTÍFICAS O PROFESIONALES:**

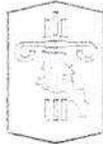
Documentación respaldatoria agregada a Fs. \_\_\_\_\_.

##### **4.d)- BECAS Y PASANTÍAS EN EL PAÍS Y/O EN EL EXTRANJERO**

Documentación respaldatoria agregada a Fs. \_\_\_\_\_.

##### **4.e)- POR CADA PARTICIPACIÓN COMO MIEMBRO Y/O JURADO EN COMISIONES, COMITÉS O TRIBUNALES DE EVALUACIÓN O CONCURSOS.**

Documentación respaldatoria agregada a Fs. \_\_\_\_\_.



**5. VINCULACIÓN CON EL MEDIO:**

**5.a)- FUNDACIONES, ASOCIACIONES CIVILES Y COMISIONES**

Documentación respaldatoria agregada a Fs. \_\_\_\_\_

**5.b)- PROGRAMAS DE EXTENSIÓN O VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN REGULAR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Documentación respaldatoria agregada a Fs. \_\_\_\_\_

**6. PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS PARA CARGOS JUDICIALES NACIONALES O PROVINCIALES.**

**6.a)- PARA EL MISMO CARGO:**

Por haber formado parte de la terna u orden de mérito.....

Aprobado sin formar parte de la terna u orden de mérito, Juez de Control de Garantías, Laboral y Menores de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Belén

**6.a)- PARA EL MISMO CARGO:**

Por haber formado parte de la terna u orden de mérito, Juez de Control de Garantías de Segunda Nominación para la Primera Circunscripción Judicial

Aprobado sin formar parte de la terna u orden de mérito....

**6.b)- PARA CARGO DEL MISMO FUERO:**

Por haber formado parte de la terna u orden de mérito.....

Aprobado sin formar parte de la terna u orden de mérito....

**6.c)- POR CARGO DE OTRO FUERO:**

Por haber formado parte de la terna u orden de mérito.....

Aprobado sin formar parte de la terna u orden de mérito....

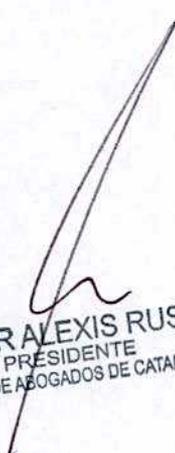
San Fernando del Valle de Catamarca, 05 de Julio de 2022.

**SEÑOR**  
**GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**  
**Lic. RAÚL A. JALIL**  
**SU DESPACHO:**

Me dirijo a Ud. con el objeto de dar respuesta al requerimiento efectuado en los términos del Art. 200° de la Constitución de la Provincia, a los fines de la designación del Abogado José Luis Navarro, D.N.I. N° 27.016.917, para desempeñar el cargo de Juez de Control de Garantías, Laboral y de Menores en ámbito de la Cuarta Circunscripción Judicial de esta Provincia.

Al efecto se informa que el abogado mencionado registra su inscripción en esta institución desde el 07 de Febrero de 2007, bajo la Matrícula N° 1.748, Tomo VII, Folio 161. Se encuentra suspendida por la incompatibilidad prevista en el Art. 7°, inc. 2 del Decreto Ley N° 224/57 en virtud del desempeño de funciones en el Poder Judicial de la Provincia desde el 15 de Febrero de 2018, no registrando sanciones disciplinarias en su legajo profesional hasta el momento de dicha suspensión.

Sin otro particular, saludo a Ud. con distinguida consideración.



VICTOR ALEXIS RUSSO  
PRESIDENTE  
COLEGIO DE ABOGADOS DE CATAMARCA

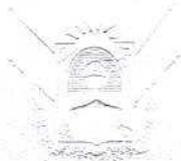
D.D.R.O. - D.P.D. - S.E.G.

Recibido en Mesa General de Entradas y Salidas

Día: 07 JUL 2022  
mes. Año:

A las Horas: (15) (24)

Firma del Encargado:



RESOLUCION N° 7432

08/07/2022



*Corte de Justicia de Catamarca*

*“25 de Agosto 1821 – 25 de Agosto 2021 “Bicentenario de la Provincia de Catamarca”.*

SAN FDO. DEL VALLE DE CATAMARCA, **08 JUL 2022**

**VISTO:**

La nota remitida por el Sr. Gobernador de la Provincia de Catamarca Lic. Raúl A. Jalil, mediante la cual solicitò el informe previsto en el Art. 200 de la Constitución de la Provincia, respecto del **Dr. José Luis NAVARRO**, D.N.I. N° 27.016.917, a los fines de la cobertura del cargo de Juez de Control de Garantías, Laboral y de Menores de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Catamarca.

**Y CONSIDERANDO:**

Que atento a que el mismo reúne los requisitos exigidos por la Constitución de la Provincia y normas legales vigentes, para el cargo al cual se lo propone,

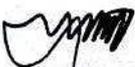
Por ello y atento a las facultades conferidas en Ley N° 2337,

**LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA  
RESUELVE**

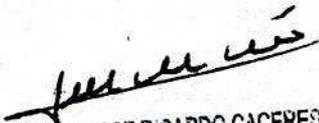
1º) Hacer saber -con copia de la presente- al Sr. Gobernador de la Provincia de Catamarca, que el postulado **Dr. José Luis NAVARRO**, D.N.I. N° 27.016.917, cumple con los requisitos exigidos por la Constitución de la Provincia -en cuanto a edad y ejercicio de la profesión- y que ésta Corte nada tiene que objetar para que el mismo ocupe el cargo de JUEZ DE CONTROL DE GARANTÍAS, LABORAL Y DE

MENORES DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA  
PROVINCIA DE CATAMARCA.

2º) Protocolícese, Comuníquese y Archívese. -



Dr. CARLOS MIGUEL FIGUEROA VICARIO  
PRESIDENTE  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. JOSE RICARDO CACERES  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA

Dra. FABIANA EDITH GOMEZ  
MINISTRA  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. NESTOR HERNAN MARTEL  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. LUIS RAUL CIPPITELLI  
MINISTRO  
CORTE DE JUSTICIA



Dra. MARIA FERNANDA ROSALES MORETTI  
MINISTRA  
CORTE DE JUSTICIA



Dr. LUCAS ARMANDO TADDEO  
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA  
INSTITUCIONAL  
CORTE DE JUSTICIA